



**DECLARA INADMISIBLES, ADJUDICA Y DECLARA EN LISTA DE ESPERA LOS PROYECTOS QUE SE INDICAN, DEL CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS ASOCIATIVOS REGIONALES EXPLORA (PAR EXPLORA), CONVOCATORIA 2023-2024.**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 140**

**SANTIAGO, 14 ABR 2023**

**VISTO:** el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 21.105, que crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación; la Ley N° 21.516, que aprobó el Presupuesto del Sector Público para el año 2023; el Decreto N° 25, de 2020, del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación; las Resoluciones Exentas N°s 25, 39 y 91, todas de 2023, de la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación; y las Resoluciones N° 7 de 2019 y N° 14, de 2022, ambas de la Contraloría General de la República, que fijan normas sobre exención del trámite de toma de razón.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, mediante Resolución Exenta N°25, de 2023, modificada por las resoluciones exentas N°s 39 y 91, ambas del 2023, la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación llamó a Concurso Nacional de Proyectos Asociativos Regionales Explora (PAR Explora), convocatoria 2023-2024, publicado en el sitio [www.fondos.gob.cl](http://www.fondos.gob.cl)
2. Que, de conformidad con lo dispuesto en el punto 14 de las bases del concurso señalado en el numeral anterior, una vez finalizado el proceso de admisibilidad, se daría inicio al proceso de evaluación de las propuestas declaradas admisibles por tres especialistas externos(as) a la Subsecretaría, con experiencia relacionada en Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación y/o gestión de proyectos.
3. Que, mediante Resolución Exenta N° 112, de 2023, de este origen, se designó a profesionales externos para evaluar los proyectos presentados al Concurso Nacional de Proyectos Asociativos Regionales Explora (PAR Explora), convocatoria 2023-2024.
4. Que, según se indica en el acta de evaluación final, de fecha 12 de abril de 2023, se recibió un total de 29 postulaciones.

5. Que, del total de proyectos, fueron declarados inadmisibles 3 proyectos por no haber dado cumplimiento a los requisitos establecidos en el punto 13 de las bases del concurso, según el siguiente detalle:

N°	Folio	Nombre Proyecto	Nombre Postulante	Causal(es) de inadmisibilidad
1	71879	Puente Pedagógico Juan Fernández	Instituto Profesional AIEP	La Coordinadora de Rutas Formativas, Ximena Vilches, no cumple con los 3 años de experiencia solicitada en las bases (indica experiencia de 3 meses).
2	70895	Guardianes del Planeta: aprendiendo a cuidar el medio ambiente desde la escuela	Fundación Río Montaña de Chile	El Encargado de Comunicaciones no cuenta con título profesional, acompaña licencia de enseñanza media.
3	71478	PAR EXPLORA RM SUR	Universidad Autónoma de Chile	No acompaña carta de compromiso de/la Coordinador/a Ejecutiva, cargo obligatorio en el proyecto. En su reemplazo acompaña la carta de compromiso de Nélida Pohl, Encargada Unidad de Estudios, cuyo cargo NO era obligatorio.

6. Que, del total de proyectos declarados admisibles 1 de ellos obtuvo un puntaje menor a 60 puntos en cualquiera de los capítulos o en el puntaje final, por lo que no será considerado en el ranking de adjudicación ni en su lista de espera de conformidad con lo establecido en el numeral 14 de las Bases del concurso:

N°	Folio	Nombre Proyecto	Nombre Postulante	RUT	Región Ejecución	Monto Solicitado	Nota
1	69581	Empoderando con foco femenino de establecimientos educacionales vulnerables a través de la formación STEAM	Corporación Municipal de Viña del Mar	70.872.300-2	Valparaíso	\$97.794.000	40

7. Que, el acta de evaluación da cuenta de las notas de las propuestas que fueron declaradas admisibles. Producto de la citada evaluación se conformó el siguiente ranking ordenado de mayor a menor según la nota final obtenida por región:

● **Arica y Parinacota (1 postulante admisible):**

Folio	Nombre Proyecto	Nombre Postulante	RUT	Monto Solicitado	Nota
69526	PAR Explora Arica y Parinacota	Universidad de Tarapacá	70.770.800-K	\$290.000.000	91

● **Tarapacá (1 postulante admisible):**

Folio	Nombre Proyecto	Nombre Postulante	RUT	Monto Solicitado	Nota
71676	PAR EXPLORA TARAPACÁ	Universidad de Tarapacá	70.770.800-K	\$290.000.000	93